BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 144 - 28 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05208-2026-U

BETXÍ

Se hace público que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Betxí, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2026, acordó aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2027, abriendo un periodo de información pública y de audiencia a los interesados por plazo de 15 días, mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios, para que puedan presentarse alegaciones y sugerencias, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación. Transcurrido el plazo indicado, en el caso de que no se hubiera presentado reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo.

En Betxí, a 26 de noviembre de 2026.

D. Luís Manuel Martín Ruíz de la Hermosa, Alcalde Presidente en funciones